

	<b>GESTIÓN ADMINISTRATIVA GESTIÓN DE CONTRATACIÓN</b>	<b>CÓDIGO: GA-GC-FR- 011</b>
	<b>FORMATO CERTIFICADO INSUFICIENCIA DE PERSONAL</b>	<b>VERSIÓN: 001</b>
		<b>FECHA: 12-08-2025</b>
		<b>Página: 4 de 5</b>

**EL JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS Y BIENESTAR SOCIAL DE LA GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ**

En uso de sus atribuciones legales, en especial las que le confiere el artículo 12 de la Ley 80 de 1993, la Resolución No. 002017 del 2 de septiembre de 2025, el Decreto 1082 de 2015, y

**HACE CONSTAR**

Que la Secretaría de Salud – Salud Publica Departamental del Caquetá estructuró estudios previos con miras a “**PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS DE CÓMPUTO, SUPERVISAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTÁNDARES DE BIOSEGURIDAD, BIOCUSTODIA Y BIOCONTENCIÓN, Y ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD EN EL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA.**” y consultó ante la Oficina de Recursos Humanos y Bienestar Social, si la entidad cuenta con personal de planta para satisfacer la necesidad.

Que, en el caso concreto, verificada la planta de cargos de la entidad, se encontró que no existe personal en la planta para encargarse de dichas actividades.

Dada en Florencia a los 26-12-2026.



**ELKIN RAÚL OSORIO ESPAÑA**  
JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS Y BIENESTAR SOCIAL  
Gobernación del Caquetá

**Proyectó: Maira Yaneth Acuña Cardona**  
Auxiliar Administrativo  
Oficina de Recursos Humanos y Bienestar Social  
Gobernación del Caquetá



Elaboró:	Cristian Andrés Rodríguez Collazos	Revisó:	Angy Carolina Rojas Rivas	Aprobó:	Diego Felipe Pinto Diaz
Firma:		Firma:		Firma:	
Cargo:	Contratista	Cargo:	Directora Dirección de Contratación	Cargo:	Presidente del Comité Institucional de Gestión y Desempeño